

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En el Municipio de Amecameca, Estado de México el día 3 de junio de 2022, a las 11:00 horas, reunidos en la oficina de la Coordinación de Comunicación Social, ubicada en calle plaza de la constitución S/N, en Amecameca, con fundamento de conformidad con los artículos 27 al 30 Bis de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 27 al 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Amecameca, se reúnen con la finalidad de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Comunicación Social** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

### Orden Del Día

Acto seguido el Lic. Luis Ayala Ramos, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da la bienvenida a los integrantes del Comité; posteriormente instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria el Lic. Selene Aurora Romero Hidalgo informe del quórum legal para dar inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Comunicación Social** y de lectura del orden del día.

### Orden Del Día

1. Lista, firma de asistencia y Declaración del Quorum Legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Temas a tratar
  - **Presentación, análisis y en su caso, aprobación cronograma de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria**
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión y firma del Acta.

Existiendo quórum legal, se da inicio a la sesión.

El Presidente del Comité Interno solicita al enlace, si no hay intervenciones, someta a votación de manera económica la aprobación del orden del día.

Una vez aprobado el orden día, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Comunicación Social solicita al enlace, el desahogo de los puntos a tratar.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno, Atendiendo su instrucción, Presidente, manifiesto lo siguiente:



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de  
Amecameca  
Estado de México  
2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Se presentan para aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Comunicación Social el siguiente punto:

PRIMERO. Presentación, análisis y en su caso, aprobación del cronograma de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

ASUNTO/ FECHA	JUNIO	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE
2da. Sesión Ordinaria	3		
3ra. Sesión Ordinaria		5	
4ta. Sesión Ordinaria			16

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Comunicación Social solicita al enlace, si no hay intervenciones, someta a votación de manera económica la aprobación de los temas a tratar antes expuestos.

Una vez aprobados los temas a tratar, el Presidente del Comité Interno instruye al enlace del Comité Interno continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno, informa que dentro de los asuntos generales no se encuentran asuntos que tratar.

Sin más temas que tratar el Presidente del Comité Interno realiza la clausura de los trabajos de la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Comunicación Social.**

Se firma la presente acta el día 3 de junio del 2022.

\_\_\_\_\_  
LIC. LUIS AYALA RAMOS  
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA

\_\_\_\_\_  
LIC. SELENE AURORA ROMERO HIDALGO  
Y ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA

\_\_\_\_\_  
LIC. MARIANA IRENE SANTOS HERRERA  
VOCAL 1 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA

